



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-040-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Física Aplicada II, Área de Conocimiento de Física Aplicada, convocada por Resolución Rectoral de 18 de junio de 2025, B.O.E. de 30 de junio de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	101uWbS8h1kYPMDZ11b7+w==	Fecha	03/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/101uWbS8h1kYPMDZ11b7%2Bw%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	G9EPxgEW72Uydl+zByMivQ==	Fecha	03/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G9EPxgEW72Uydl%2BzByMivQ%3D%3D	Página	1/4

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Física Aplicada
DEPARTAMENTO	
Física Aplicada II	
PERFIL DOCENTE	
Fundamentos Físicos de las Instalaciones y el Acondicionamiento (Grado en Fundamentos de Arquitectura)	
PERFIL INVESTIGADOR	
Técnicas avanzadas de caracterización de detectores de semiconductor con aceleradores de baja energía para Física Nuclear y Física Médica	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.
18/06/2025	30/06/2025
Nº DE LA PLAZA	
TU-040-25	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ RAMOS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-16f5-4f97-34a4-31bd-1b4c-3bff-4534-e390	27/10/2025 20:29:12 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700099s25N0000048	https://run.gob.es/hsbzvymyF	Copia



GEISER-16f5-4f97-34a4-31bd-1b4c-3bff-4534-e390

Código Seguro De Verificación	G9EPxgEW72Uydl+zByMivQ==	Fecha	03/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G9EPxgEW72Uydl%2BzByMivQ%3D%3D	Página	2/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: La candidata tiene formación académica adecuada y experiencia docente en la asignatura del perfil de la plaza. Su trayectoria investigadora es sobresaliente. Tiene experiencia de gestión en investigación y transferencia, ha respondido adecuadamente a las preguntas planteadas. El proyecto docente presentado se ajusta al perfil y la titulación. Por último, el proyecto investigador presentado tiene un indudable interés científico.

SECRETARIO/A:
El programa de la asignatura y los planteamientos docentes e investigadores son ~~coherentes~~ adecuados al perfil de la plaza. El historial académico, la experiencia docente e investigadora de la candidata demuestra que está sobradamente preparada para la plaza que aquí se está valorando. La presentación de los méritos por parte de la candidata, así como de sus planteamientos docentes e investigadores, ha sido muy clara y ordenada, respondiendo con suavidad a **VOCAL 1º:** todas las preguntas del tribunal.

La candidata tiene un perfil investigador excepcional. Su trabajo es de gran innovador. Dirigiendo master y PhD.

El proyecto docente es muy adecuado.

El plan de futuro está bien fundamentado.

La presentación ha sido muy clara e ilustrativa.

VOCAL 2º:
La candidata tiene un gran perfil tanto investigador como docente. Destaca su formación docente (con gran número de horas) (CAP...). También destaca su capacidad de trabajo, que le ha permitido trabajar en una gran variedad de proyectos.

VOCAL 3º:

La exposición ha sido clara. El proyecto docente es completo y adecuado, así como la metodología propuesta. Las líneas de investigación son activas y de interés, enmarcándose adecuadamente en las estrategias de I+D+I nacionales y europeas.

El C.V. de la candidata es sólido y el perfil se adecúa perfectamente a las actividades a desarrollar.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-16f5-4f97-34a4-31bd-1b4c-3bff-4534-e390	27/10/2025 20:29:12 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700099s25N0000048	https://run.gob.es/hsbzvymyF	Copia



GEISER-16f5-4f97-34a4-31bd-1b4c-3bff-4534-e390

Código Seguro De Verificación	G9EPxgEW72Uydl+zByMivQ==	Fecha	03/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G9EPxgEW72Uydl%2BzByMivQ%3D%3D	Página	3/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Da.: *Maria del Carmen Jiménez Ramos*

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 24 de octubre de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Francisco de Paula Pontiga Romero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Sheila López Rosa

Vocal primero/a,

Fdo.: María José García Borge

Vocal segundo/a,

Fdo.: Joaquín López Herraiz

Vocal tercero/a,

Fdo.: Carlos Manuel Mariñas Pardo

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700099s25N0000048

CSV

GEISER-16f5-4f97-34a4-31bd-1b4c-3bff-4534-e390

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/10/2025 20:29:12 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-16f5-4f97-34a4-31bd-1b4c-3bff-4534-e390

Código Seguro De Verificación	G9EPxgEW72Uydl+zByMivQ==	Fecha	03/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G9EPxgEW72Uydl%2BzByMivQ%3D%3D	Página	4/4

